

Sesión ordinaria número CD-08/2018 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las siete horas y treinta minutos del miércoles veintiocho de febrero de dos mil dieciocho. Presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo: el licenciado Francisco Díaz Rodríguez, Presidente de este Consejo Directivo y Superintendente de Competencia, el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas y la licenciada Ruth Eleonora López Alfaro, los tres Directores Propietarios; el doctor Abraham Mena y el licenciado Carlos Alberto Moreno Carmona, ambos Directores Suplentes. Se procede a iniciar esta sesión en el siguiente orden: **Punto 1. Verificación de quórum e integración del Consejo.** Se verifica el quórum y estando presente el número de los directores que determina el inciso 5º del artículo 6 de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión. Seguidamente, los miembros del mismo le dan una cordial bienvenida al licenciado en Economía Carlos Alberto Moreno Carmona, quien el pasado jueves 22 del presente fue juramentado por el señor Presidente de la República como Director Suplente de este Consejo. **Punto 2. Aprobación de la agenda. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD. Punto 3. Lectura del acta de sesión ordinaria CD-07/2018 del Consejo Directivo.** La Secretaria General Elvira Lorena Duke Chávez procede a la lectura de la misma. **Punto 4. Aprobación del acta de sesión ordinaria CD-07/2018 del Consejo Directivo. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-07/2018. Punto 5. Procedimiento administrativo sancionador ref.: SC-026-O/OI/R-2017. PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Punto 6. Solicitud de autorización de concentración económica: ref.: SC-001-S/CE/NR-2018. PUNTO RESERVADO CONFORME AL**

ARTÍCULO 19 LETRAS F), G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Punto 7. Opinión ref.: SC-053-S/ON/R-2017. PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRA E) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las once horas del día de su fecha.

Francisco Díaz Rodríguez

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

Ruth Eleonora López Alfaro

Abraham Mena

Carlos Alberto Moreno Carmona